

Consejo de Educación Superior  
3) Parámetros Aplicables a la Información Financiera  
I.5 Resumen ejecutivo de los contratos de Consultoría

Fecha de publicación:

No.	Contratista	Objeto	Monto	Fecha suscripción	Plazo	Resumen de Productos	Observaciones: Contratos modificatorios, contratos complementarios, otra modificaciones.	Administrador del contrato
1	MSC. EDWIN OSORIO	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL LEVANTAMIENTO, ANÁLISIS E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE APROBACIÓN, REGULARIZACIÓN Y REGISTRO DE CARRERAS DE NIVEL TÉCNICO, TECNOLÓGICO O SUS EQUIVALENTES, PRESENTADOS AL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR HASTA FEBRERO DEL 2014	USD 11.132,00	28 DE FEBRERO DE 2014	OCHENTA Y OCHO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			DR. GERMÁN ROJAS IDROVO - PRESIDENTE COMISIÓN PERMANENTE DE INSTITUTOS Y CONSERVATORIOS
2	PHD MARIA AMELIA VITERI BURBANO	ESTUDIO, DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE LINEAMIENTOS ACADÉMICOS PARA LOS PROGRAMAS DE DOCTORADOS DE CUARTO NIVEL EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ECUADOR	USD 20.000,00	27 DE MARZO DE 2014	90 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			Eco. Jessica Mariscal - Asesora
3	ECO. JAIME FERNANDO GALLEGOS LONDOÑO	DE LOS DOCENTES DE POSTGRADOS (ESPECIALIZACIÓN Y MAestrÍA) EN EL ECUADOR, Y PROPUESTA DE POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO, CON RELACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y MATRIZ PRODUCTIVA	USD 10.800,00	10 DE ABRIL DE 2014	30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			DRA. ROCIO RUEDA - PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POSTGRADOS
4	DESIERTO	ESTUDIOS Y DIAGNÓSTICO SOBRE EL NIVEL DE FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS DOCENTES DE POSTGRADOS (ESPECIALIZACIÓN Y MAestrÍA) EN EL ECUADOR, Y PROPUESTA DE POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO, CON RELACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y MATRIZ PRODUCTIVA	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO			
5	EN EJECUCIÓN EN PORTAL	ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESARROLLAR LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS DE GESTIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y DEL TALENTO HUMANO PARA EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	USD 46.000,00					